



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE TRASLADO, DE 1 PLAZA DEL PUESTO DE ADMINISTRADOR/A DEL CEMENTERIO, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS. LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y DECLARACIÓN DE CONVOCATORIA DESIERTA

El director del Área de Recursos Humanos, con fecha 11 de octubre de 2024, ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de 1 plaza del puesto de administrador/a del cementerio al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, aprobada por resolución de la dirección de Gestión de Personas del Ayuntamiento de Pamplona de fecha 3 de noviembre de 2023 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 249 de fecha 30 de noviembre de 2023, HE RESUELTO:

1.- Aprobar la siguiente lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas:

Personas Admitidas:

Ninguna

Personas Excluidas:

Por no cumplir el apartado 2.1.b de las bases de la convocatoria:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	
***0465**	IBÁÑEZ GONZÁLEZ, AMAIA	
***3721**	VALLS ESPARZA, AMAYA	

2.- No habiendo ninguna persona aspirante admitida después del plazo de reclamaciones al listado provisional de personas admitidas y excluidas, se declara desierta la convocatoria.

3.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Navarra y en la página web del Ayuntamiento de Pamplona www.pamplona.es

Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.
- Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Pamplona, 11 de octubre de 2024.-El director de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.